

CROMALIVE S.A.

Oficina:
Edificio El Marqués
9 de Octubre 2009 y
Los Ríos, 6o. Piso
Guayaquil

Telef: 450018 - 450161
Fax: 450-903

Guayaquil, Junio 15 del 2000

Señores
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CROMALIVE S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1998.

Durante el citado ejercicio, las rentas que se generaron, no fueron suficientes para cubrir los costos y gastos incurridos durante el período del ejercicio, por lo que los resultados reflejados en el Estado de Pérdidas y Ganancias no fueron favorables.

Se espera que en los próximos ejercicios los resultados sean favorables. Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1998.

Muy atentamente,


Ing. Julián Tanca Campozano
Gerente General

cc: file



22 JUN. 2000